

FI
Decretos
Circulares

SANTA ELENA, YUCATÁN A 01 DE DICIEMBRE DEL 2011

DEPARTAMENTO: UMAIP SANTA ELENA

OFICIO: 103/12/2011

ASUNTO: OFICIO DE INFORMACIÓN
NO GENERADA

H. CONSEJO GENERAL
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTEDES CON EL RESPETO QUE SE MERECE PARA INFORMARLES, CON RESPECTO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, EN LA FRACCIÓN I EN LO QUE RESPECTA A DECRETOS ADMINISTRATIVOS Y CIRCULARES NO SE HA GENERADO INFORMACIÓN AL RESPECTO DEBIDO A QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN NO HAN SIDO UTILIZADAS POR NINGUNO DE LOS DEPARTAMENTOS YA QUE NO HAN SIDO REQUERIDOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, ENVÍANOSLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. OMAR ENRIQUE HUCHIN PUC
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO



Presidencia Municipal
Santa Elena,
Yuc., Méx.
2010 - 2012



TEC. WILBERTH CHE LEON
PRESIDENTE MUNICIPAL